



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Rocio Weiss Pastor
Dra. ROCIO WEISS PASTOR
Secretaria del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL No. 018-2006-REGION CALLAO-CR



CONSIDERANDO:

Que, mediante Moción de Orden del Día el Señor Consejero Regional Licenciado Antonio Ferrari Rueda propone al Pleno del Consejo Regional declarar Visitante Distinguido al Padre Pascual Chávez Villanueva SDB, Noveno Sucesor de San Juan Bosco, Padre y Maestro de la Juventud, quien el 16 de los corrientes arriba a nuestro país;

Que, el precitado Sacerdote ostenta el cargo de Superior General de la Congregación Salesiana a nivel mundial, Guía Máximo de la Gran Familia Salesiana, dentro de la cual se encuentran los Cooperadores Salesianos de los cuales es su Superior Moderador Supremo por Derecho Canónico y los Exalumnos Salesianos de los cuales es su Gran Asesor;



Que, dentro del Gobierno Regional del Callao se encuentran connotados Exalumnos Salesianos entre ellos Señor Rogelio Antenor Canches Guzmán, Presidente del Gobierno Regional del Callao, los cuales testimonian con su trabajo y entrega su vocación de servicio en beneficio de la colectividad chalaca, poniendo en práctica las enseñanzas de Don Bosco de ser "Buenos cristianos y honrados ciudadanos";

Que, con motivo de tan honorable visita, el Gobierno Regional del Callao, expresa su cordial saludo, especial bienvenida y muy feliz permanencia a tan distinguido Superior Religioso;

Que, los Acuerdos del Consejo Regional expresan su decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de Setiembre del 2006, con el voto aprobatorio del Consejo Regional y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales aprobada por Ley N° 27867, Reglamento Interno del Consejo Regional y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao.



ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: DECLARAR Visitante Distinguido de la Provincia Constitucional del Callao, al Padre Pascual Chávez Villanueva SDB, Superior General de la Congregación Salesiana a Nivel Mundial.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo del Gobierno Regional del Callao, las acciones y coordinaciones necesarias para la ejecución y cumplimiento de la presente norma regional.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que la Gerencia de Administración realice la publicación del presente Acuerdo Regional en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Diario de mayor circulación de la Región.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Rogelio Canches Guzmán
ROGELIO CANCHES GUZMAN
Presidente del Consejo Regional